

EL IMPULSO DE UNA DÉCADA

D. Manuel A. Fernández González
Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla

El año 2003 marcará un hito en el devenir del Puerto de Sevilla al haberse conjugado factores decisivos para despejar su futuro. La declaración de viabilidad ambiental del proyecto de las obras de mejora del acceso marítimo, producida en el mes de septiembre, requisito imprescindible para que, después de un exhaustivo trabajo de más de diez años, se consolide la transformación del puerto propiciando su tan necesaria expansión; el apoyo expresado por la ciudad de Sevilla, desde su institución más representativa, el Ayuntamiento, que ha distinguido al puerto con la medalla de la ciudad, y la constitución de la plataforma cívica “Sevilla por su puerto”, con más de cien asociaciones respaldando y demandando su modernización, son hechos suficientes para sostener la afirmación de que vivimos un momento histórico.

1. EL IMPUSO DE UNA DÉCADA

El impulso que ha experimentado el puerto en los últimos diez años, tiempo de gestión bajo el modelo de Autoridad Portuaria, está patente en las cifras, un incremento del volumen total de tráfico del 80%, que resumen este periodo y que han hecho al puerto de Sevilla ser el segundo puerto de la región andaluza en crecimiento en esta década, y estar muy por encima de la media del crecimiento del sistema portuario español. Este notable desarrollo ha ido acompañado igualmente de un progresivo incremento de la inversión privada que ha superado la inversión pública realizada por la Autoridad Portuaria en el mismo periodo, haciendo patente la competitividad del puerto.

2. ACTUACIONES ESTRATÉGICAS EN EJECUCIÓN Y DESARROLLO

La materialización del programa distrito logístico con el inicio de la ejecución de la Zona de Actividades Logísticas, en lo que será un complejo de 35 Has., primero de esta naturaleza en ser una realidad dentro de las zonas portuarias del sur de España, y complementado con el Centro de Negocios Portuario en ejecución igualmente, no solamente está cambiando la fisonomía de esta amplia zona de terreno portuario, es una transformación más profunda en cuanto supone de oferta de los servicios más demandados en un puerto

moderno. Prácticamente a pie de muelle, donde se descarga la mercancía general contenerizada, se ofrece el servicio de terminal ferroviaria que permite continuar la cadena de transporte por este medio y los servicios logísticos para la distribución.

La promoción de la implantación de industrias y actividades relacionadas y complementarias con la actividad portuaria, que configura el programa base industrial, ha dado un resultado muy satisfactorio en el año, con el otorgamiento de concesiones que en su conjunto supondrán una inversión de más de diez millones de euros. Esta concreción de los programas estratégicos quedará completada en el año 2004 con la oferta de nuevas terminales en la Dársena del Cuarto, proyecto prácticamente ultimado, y con la construcción de Puerto Delicias que dotará al muelle dedicado al tráfico de cruceros del entorno mas adecuado y lo abrirá al uso ciudadano, prolongando el Parque de M^a Luisa hasta el río.

3. COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Este contexto de crecimiento, tan deseado y apoyado por nuestro entorno social, y en la misma medida necesario, se proyecta aunando los factores económicos, sociales y medioambientales de su amplia zona de influencia. Si ya su propia configuración física, al ser un puerto interior, es mucho mayor que la de cualquiera de los puertos costeros, en sus ochenta kilómetros de recorrido hasta el mar, es igualmente amplio el compromiso de catalizar el crecimiento económico y social de una zona tan necesitada de ello, respetando su riqueza ambiental, y haciendo en definitiva posible su desarrollo sostenible, en línea con la política de la Unión Europea.

Desde su inclusión en el Tratado, el Desarrollo Sostenible se reconoce como un objetivo fundamental de la UE. La adopción de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE en junio de 2001 en el Consejo Europeo de Gotemburgo marcó un momento crucial: la necesidad de perseguir el crecimiento económico, las mejoras sociales y la protección medioambiental de forma equilibrada se tradujo en una serie de objetivos y acciones específicos. La estrategia procura promover el crecimiento económico y la cohesión social sin perjudicar a la calidad medioambiental. A la inversa, implica que los objetivos medioambientales deberán compararse con sus impactos económicos y sociales y que deben diseñarse soluciones “beneficiosas para todos” dirigidas a la economía, el empleo y el medio ambiente. Esto supone un cambio radical en la forma en que la política medioambiental se ha concebido y diseñado hasta ahora.

(Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo. Revisión de la Política Medioambiental 2003. Bruselas 3/12/2003)

En este empeño donde suman todas las voluntades y todos los esfuerzos nos sentimos, más que nunca, fortalecidos por el respaldo de nuestro entorno.